

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARIA VICTORIA MORENO LUQUE
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

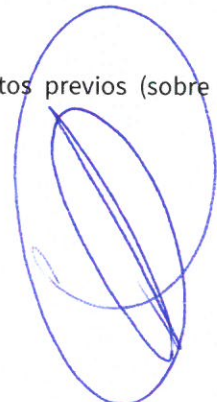
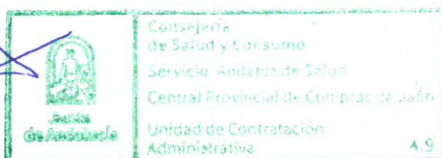
SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE PA 580/2025 SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE, MODALIDADES: URGENTE Y PROGRAMADO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN ADSCRITOS AL SAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

2.1 Análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.



En primer lugar, la secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), la empresa:

- SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES SPAIN, S.L

Analizada la documentación aportada la mesa verifica que es correcta.

2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

Se procede al recuento de la proposición recibida, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sra. Presidenta procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación no automáticos) de la empresa admitida.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en el sobre a la Comisión Técnica, de la empresa admitida, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 17 de diciembre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras de Jéén
Unidad de Contratación Administrativa

LA SECRETARIA

